

CERTIFICADO Nº 2685

La Serena, 15 de mayo 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 431, de fecha 14 de mayo de 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3845

Se acuerda realizar las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de Coquimbo, de acuerdo al siguiente orden: 22 de mayo comuna de Combarbalá, 11 de junio comuna de La Higuera, 09 de julio comuna de Punitaqui, 13 de agosto comuna de Canela. El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 14 consejeros asistentes a la sesión. El consejero Sr. Muñoz se abstiene de votar. Los consejeros Sra. Rosa Peñailillo, Altamirano no se encuentran en la sala al momento de la votación. Los consejeros Sres. Rebolledo y Villalobos no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL